

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores,
**Miembros de la Junta General de Accionistas de
QUIMERA S.A.**
Ciudad.-

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General presentado por la señora GERENTE GENERAL de la compañía y los demás elementos, sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2013.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Gabriel Panchana Zuñiga

CBA. GABRIEL PANCHANA ZUÑIGA
COMISARIO
C.I. # 0920503273001